



Prosperidad Social

Boletín de prensa

Entérese como operará Renta Joven de Prosperidad Social durante 2025

Bogotá, D.C., 3 de febrero de 2025. El director de Prosperidad Social, Gustavo Bolívar anunció la gestión de los recursos necesarios para garantizar el pago de la transferencia monetaria a los jóvenes vinculados al programa Renta Joven durante la vigencia 2025.

La entidad no cesará en sus esfuerzos por garantizar la sostenibilidad de los programas sociales, por lo que continuará trabajando con firmeza para garantizar el acompañamiento de los más de 300 mil jóvenes vinculados a este programa que contribuye al sostenimiento y graduación en la educación superior de miles de jóvenes en todo el país.

¿Qué pasará con los nuevos cupos?

Debido a la asignación presupuestal de 2025, durante la presente vigencia no será posible realizar nuevas inscripciones al programa. Por lo pronto, se garantizará la transferencia a los jóvenes activos el año pasado.

¿Qué pasará con el componente social?

El componente de Promoción Social y Bienestar Integral de Renta Joven continuará implementándose en 2025. En tal sentido, los participantes continuarán recibiendo información relacionada con las líneas de intervención detalladas a continuación y los invita a participar activamente en las correspondientes convocatorias:

1. **Compromiso social para la transformación:** Estrategia Impulso Voluntario.
2. **Promoción de derechos y fortalecimiento de capacidades:** Salud mental, Habilidades para la Vida y ofertas en Fase 1.
3. **Gestión de Oportunidades para la movilidad social:** ofertas de empleo, emprendimiento y estudio posgradual. Adicionalmente para 2025 Prosperidad Social se encuentra estructurando la



Prosperidad Social

estrategia de gestión de nuevas oportunidades a través del cooperativismo.

El respaldo de las Instituciones de Educación Superior, SENA, Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Fuerzas Militares, Escuelas Normales Superiores, Alcaldías y demás entidades aliadas, ha sido fundamental para el desarrollo del programa. Prosperidad Social espera poder continuar con esta articulación para beneficiar a la población joven participante del programa.

La entidad invita a los participantes de Renta Joven a que no se dejen engañar con inscripciones falsas y fechas de pagos inciertas. Una vez se tenga establecido el cronograma de pagos, se publicará a través de los canales oficiales de Prosperidad Social.

Para aclarar dudas u obtener más información, los interesados pueden comunicarse a través de las siguientes opciones:

En Prosperidad Social:

- www.prosperidadsocial.gov.co.
- Línea WhatsApp: 3188067329.
- Mensajes de texto gratis: 85594.
- Correo: servicioalciudadano@prosperidadsocial.gov.co.
- Teléfono en Bogotá: (60-1) 3791088.
- Línea gratuita nacional: 01-8000-951100.

Twitter: @ProsperidadCol / **Facebook:** Prosperidad.Social

Instagram: prosperidadcol / **YouTube:** Prosperidad.Social

